

SIN PONDERAR

o La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

LIDOS Y BRE	A. Méritos asistenciales (Hasta 35 puntos)		B. Expediente académico (Hasta 15 puntos)												C. Méritos docentes (Hasta 20 puntos)					D. Méritos de investigación (Hasta 20 puntos)					E. Adecuación al puesto docente (Hasta 10 puntos)	TOTAL (Puntos)							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			25	26	27	28	29	30	
	Hasta 35 puntos)		Hasta 15 puntos)												Hasta 20 puntos)					Hasta 20 puntos)													
EZ REDONDO ASE MO	16	156	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0	122	0	0	32	0	0	1	0	5	0	8	0	0	0	0	3	7	12	10	69	22
IA SÁEZ MADR	44	17	0	0	0	0	0	7	0	0	5	0	2	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	61	08
NOVA COSTA SANDRO	32	19	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	0	1	5	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	45	66
CHEZ AVILA ANDREA	32	18	0	0	0	0	0	1	0	2	5	0	52	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	44	41

- 15.- C.1.1. Con contrato en la UCM en asignaturas relacionadas con convocatoria 5 Ptos.
- 16.- C.1.2. Enfermero o Fisioterapeuta Colaborador de docencia práctica 2 Ptos.
- 17.- C.1.3. Colaborador honorífico 1 Pto.
- 18.- C.1.4. Becario UCM con destino en la Facultad 1 Pto.
- 19.- C.2.1. Docencia universitaria Títulos propios 1 Pto.
- 20.- C.2.2. Docencia en Formación Continuada acreditada 0,5 Ptos.
- 21.- D.1.1. Proyectos de Inv. competitivos en convocatoria nacional o internacional 2 Ptos.
- 22.- D.1.2. Proyectos de Inv. de grupos de investigación UCM 2 Ptos.
- 23.- D.1.3. Proyectos de Inv. relacionados con las líneas de investig. de la Facultad 1 Pto.
- 24.- D.2.1. Publicaciones en revistas con índice de impacto en JCR 1 Pto.
- 25.- D.2.2. Publicaciones en revistas de divulgación profesional 0,25 Ptos.
- 26.- D.3.1. Por libro relacionado con el ámbito profesional 2 Ptos.
- 27.- D.3.2. Por capítulo de libro 0,5 Ptos.
- 28.- D.4.1. Por ponencia relacionado con el ámbito profesional 0,5 Ptos.
- 29.- D.4.2. Por comunicación relacionada con el ámbito profesional 0,3 Ptos.
- 30.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) No justificar el pago de tasas
- (5) Instancia fuera de plazo.
- (6) Otros: _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE SUSANA MUÑOZ CASA.
 SECRETARIO M. MAR RUS DOMINGUEZ
 VOCAL SERGIO RODRIGUEZ SANCHEZ
 VOCAL JOSEFA HERMIDA RAMA
 VOCAL JESÚS ROMÁN MARTÍNEZ ALVAREZ.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 9 de SEPTIEMBRE de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A



Firmado: SUSANA MUÑOZ CASA

EL/LA SECRETARIO/A



Firmado: M. MAR RUS DOMINGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 12/9/2022

